



RIO GALLEGOS, 14 MARZO 2001

V I S T O :

La Disposición N° 1362 de Fecha 10 de Noviembre de 2000 dictada por la Sra. Decana Ad-Referendum de este Cuerpo ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma aprobó la rendición de los fondos asignados con cargo a rendir cuenta en forma documentada de su inversión al Jefe de Administración, por un importe de PESOS UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 1.524,72) para la atención de los gastos de la Cantina instalada en el Anexo Académico de la UARG ;

Que fue tratado en Acto Plenario, aprobándose por mayoría ratificar lo actuado por la Sra. Decana ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- RATIFICAR en todas sus partes la Disposición N° 1362 de fecha 10 de Noviembre de 2000 dictada por la Sra. Decana Ad-Referendum de este Cuerpo, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON: Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-



AMELIA B. RODRÍGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA



Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG

A C U E R D O

Nº



080



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS 14 11 2001

V I S T O :

El Expediente N° 14.370/01 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por la Prof. Mirian VAZQUEZ mediante la cual solicita Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que dicha Ayuda es para asistir al Congreso Latinoamericano de Geografía realizado en la ciudad de Santiago de Chile entre los días 4 al 8 de Marzo del corriente año ;

Que en el mencionado evento expuso la ponencia "Evaluación de Pastizales Húmedos para un aprovechamiento sustentable en la Cuenca del Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz)- Argentina ;

Que la docente en cuestión aporta al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que obra Despacho N° 12/01 elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar dicha ayuda por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) de los tipo de Capacitación y Actualización Nivel 2- Artículo 3º- Acuerdo N° 199-93 ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

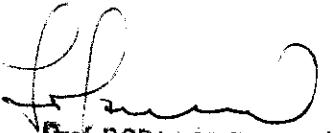
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Prof. Mirian VAZQUEZ una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00), de los tipos de Capacitación y Actualización Nivel 2- Artículo 3 del Acuerdo N° 199-93 para asistir al Congreso Latinoamericano de Geografía realizado en la ciudad de Santiago de Chile entre los días 4 al 8 del corriente mes y año en donde presentara el Trabajo "Evaluación de Pastizales Húmedos para un aprovechamiento sustentable en la Cuenca del Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz)- Argentina

ARTICULO 2º.- TOME RAZON: Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dése a conocer, cumplido, ARCHIVESE.-


AMELIA B. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA


Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - UARG

A C U E R D O

Nº

080